

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Crédito y autorización: Existe una subvención concedida por la excelentísima Diputación Provincial que representa el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. (Indíquense las autorizaciones obtenidas o, en su caso, que no requiere ninguna.)

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)»

Ribarroja del Turia, 6 de mayo de 1971.
El Alcalde, Enrique Ramirez.—2.860-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia licitación para el otorgamiento de una concesión y utilización privativa del dominio público para la instalación de dos pistas de coches de choque en el recinto del Ferial.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para el otorgamiento de una concesión y utilización privativa del dominio público para la instalación de dos pistas de coches de choque en el recinto del Ferial.

Sistema de licitación: Subasta al alza.
Tipo de licitación: 300.000 pesetas anuales.

Plazo de utilización: Tres años.
Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Reintegro de la proposición: Seis pesetas del Timbre del Estado; diez pesetas del Timbre Municipal, y diez pesetas de sellos de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 40.360 pesetas.
Garantía definitiva: 60.720 pesetas.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad; documento en que acredite estar dado de alta en la Contribución Industrial para el ejercicio de la industria, o compromiso de realizarlo con anterioridad a su montaje; documento que acredite tener dados de alta en la

Seguridad Social a los empleados que afecte la instalación, o compromiso de hacerlo; declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y poder bastanteado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don en nombre y representación de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones por los que han de regirse el otorgamiento de una concesión de dominio público para la instalación de pistas de coches de choque en los recintos del Ferial, se comprometo a ejercer la concesión y a abonar un canon de pesetas anuales, así como a dar estricto cumplimiento a todo lo prevenido en los citados pliegos de condiciones.—El proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.849-A.

OTROS ANUNCIOS

Expedientes que se citan

Expediente 31/68. Vehículo marca «Volkswagen», sin placas de matrícula. Número de motor, 8.453.225.
Expediente 2/71. Vehículo «Ford K-12», sin placas de matrícula.

Jaén, 12 de mayo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.959-E.

LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Alvarez Ferro, cuyo último domicilio conocido era en Beres-Cabana (La Coruña), y que actualmente se sabe reside en Suiza, inculcado en el expediente instruido por aprehensión de un automóvil «Opel-Cadett» en muy mal estado, mercancía valorada en 1.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión

podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal, Salvador Ubeda Guerrero.—2.957-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Daral Lee Heer, cuyo último domicilio conocido era en ignorado paradero, inculcado en el expediente número 55/71, instruido por aprehensión de 530 gramos de hachis, mercancía valorada en 5.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se hace saber a don Juan García Palma, inculcado en el expediente 106/71 de este Tribunal, instruido por aprehensión de 41 gramos de griffa, valorada en 410 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 820 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género y, en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.843-E.

JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 7 de junio de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 del citado Texto Legal,

podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.975-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-24.168/71.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, 157, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Finalidad y características: Desviación de la línea a 15 kV. que discurre por el interior del casco urbano de Cózar (Ciudad Real), con el establecimiento de otra línea eléctrica aérea trifásica a 15 kV. denominada de cintura, de 2.090 metros de longitud, en cable de aluminio-acero de 43,05 mm², con origen en la línea procedente de la subestación intemperie de Villanueva de los Infantes y final en el centro de transformación denominado «Monjas», de dicha localidad. De esta línea, y con doble circuito, parte una derivación de 200 metros para alimentación del transformador denominado «Soledad». Igualmente, y para el transformador denominado «Cervantes», parte otra derivación con 260 metros aéreos y 75 metros subterráneos.

Presupuesto: 417.701 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos. 1.128-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-24.172/71.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, 157, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Finalidad y características: Mejorar las condiciones de suministro de energía eléctrica en las proximidades del paso elevado del ferrocarril Madrid-Badajoz y carreteras N-420 y N-430, en periferia del casco urbano de Ciudad Real, con el establecimiento de una línea eléctrica a 15 kilovoltios, de 440 metros de longitud, en dos tramos, 330 metros aéreos con cable aluminio-acero de 116,2 mm², y 60 metros subterráneo con cable RB-3 x 100 mm². Tendrá su origen en la línea de Cintura,

procedente de la subestación «Santa Teresa», finalizando en un centro de transformación tipo interior con potencia de 630 kilovoltios, a instalar en la proximidad de la industria existente en la zona citada.

Presupuesto: 734.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos. 1.126-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-24.169/71.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, 157, y Delegación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, 1.

Finalidad y características: Conexión de línea a 15 kV. de cintura, con los centros de transformación que se citan en Ciudad Real. Derivación número 1.—Línea A. T. a 15 kV., de 505 metros, con origen en el apoyo número 30 y final en el transformador denominado «Hospital». Derivación número 2.—Línea A. T. a 15 kV., de 295 metros, con origen en el apoyo número 33 y final en el transformador denominado «Seminario». Derivación número 3.—Línea a 15 kV., con 412 metros aéreos y 205 metros subterráneos, con origen en el apoyo número 35 y final en el transformador denominado «Puerta de Santa María». Derivación número 4.—Línea a 15 kV., con 160 metros aéreos y 46 metros subterráneos, con origen en el apoyo número 39 y final en el transformador denominado «Monjas». Todas estas derivaciones serán instaladas en la periferia del casco urbano de Ciudad Real.

Presupuesto: 708.507 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos. 1.125-D.

TARRAGONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.828.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 54.59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 130 metros en tendido aéreo, y de 70 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 13 metros en tendido subterráneo para suministro a la E. T. Constantí, de 250 KVA. de po-

tencia, en término municipal de Constantí.

Presupuesto: 333.700 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.661-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.829.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a seis kv., de 54.59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 400 metros en tendido aéreo y de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 22 metros en tendido subterráneo para suministro desde S. E. Poble de Mafumet al apoyo número 8 de la línea Poble de Mafumet a Pallaresos, en término municipal de Poble de Mafumet.

Presupuesto: 300.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.660-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.729.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 kv., de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 2 x 60 metros, para suministro a la E. T. Castellarnau, de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Tarragona, afectando las calles Smit y Castellarnau.

Presupuesto: 243.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.679-C.

BANCO CENTRAL**CORDOBA**

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito de valores expedidos por esta Sucursal a favor de don Antonio Oyarzabal Plazas:

- Número 12.081, comprensivo de 23 acciones de Banco Central.
- Número 13.018, comprensivo de 34 acciones de Banco Central.
- Número 15.283, comprensivo de 35 acciones de Banco Central.
- Número 15.729, comprensivo de 28 acciones de Banco Central.
- Número 12.365, comprensivo de 17 acciones de Banco Hispano Americano.
- Número 11.298, comprensivo de 57 acciones de Banco Hispano Americano.
- Número 15.344, comprensivo de 11 acciones de Banco Hispano Americano.

Se hace público este extravío por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y expedirá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidades.

Córdoba, 12 de mayo de 1971.—El Director.—4.944-C.

BANCO DE VIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, en el domicilio social, calle Reconquista, 9, en esta ciudad de Vigo, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria.

Caso de no poderse celebrar las reuniones en primera convocatoria, por no concurrir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convocan, en segunda, para el día 8 de junio, en el mismo local y hora y con el orden del día reseñado.

Orden del día**Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuentas sociales y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Informe y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificar la autorización que el Consejo de Administración tiene concedida para ampliar el capital social en el 50 por 100, en la forma y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda redactar, en cada caso, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de la autorización anterior.

Vigo, 12 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.491-D.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, a las once horas del día 9 del próximo mes de junio, en calle San Diego, número 35, de Alfara del Patriarca

(Valencia), domicilio social, a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 10, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1970.
- 3.º Cese estatutario y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

Alfara del Patriarca (Valencia), 13 de mayo de 1971.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—1.495-D.

CARTONAJES DEL BIDASOA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 2 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Legazpi, 8, Irún, en primera convocatoria, o para el día 3, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese suficiente quórum para la primera, a tenor de las disposiciones vigentes.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1970.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Irún, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.488-D.

EFINESA, S. A.**EMPRESAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Abelardo Sánchez, número 45, el día 9 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Albacete, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.477-D.

EFINESA, S. A.**EMPRESAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Abelardo Sánchez, número 45, el día 9 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital.

Albacete, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.478-D.

INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32), el próximo día 8 de junio (martes), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a igual hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

— Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.482-D.

MADERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no reunir suficiente número de accionistas y acciones en dicha convocatoria para celebrar la Junta, ésta tendrá lugar el lunes 31 de mayo, igualmente a las doce horas, en el indicado domicilio social, y en ambos casos según el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Llodio, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.476-D.

MAFI ESPAÑOLA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Guzmán el Bueno, 121, en Madrid, el día 7 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Desembolso dividiendo pasivo.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.157-C.

COMPANIA COCA-COLA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria a Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de sus Estatutos y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables se anuncia para el próximo día 8 de junio la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Josefa Valcárcel, número 36, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once treinta horas del mismo día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Gestión y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico de 1970.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio natural de 1970.

3.º Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio natural de 1970.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio natural de 1971.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.104-C.

REFINERIA DE PETROLEOS DEL NORTE, S. A.

(PETRONOR)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Elcano, 1, 3.º, Bilbao, en primera convocatoria el día 8 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 9 de junio, a la misma hora, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1970 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
2.º Reección de Consejeros.

Bilbao, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.092-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

(SEFANITRO)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la fábrica en Luchana-Baracaldo, el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Facultad al Consejo para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 del nominal, en una o varias veces, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Ratificación de nombramiento por vacante de un señor Consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la aplicación de resultados, la Memoria y el informe de los señores censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Luchana-Baracaldo), quince días antes de la celebración de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones antes del día 4 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad (Luchana-Baracaldo) o en las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo,

donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Para comodidad de los señores accionistas que deseen utilizarlo, habrá un servicio de autobuses que saldrá de Bilbao, calle Luchana, 1, a las once de la mañana, regresando al mismo punto una vez terminada la Junta.

Bilbao, 12 de mayo de 1971.—El Secretario general, Fernando María de Basaldúa.—1.791-5.

SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo y hora de las dieciséis, con el siguiente

Orden del día

Acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Gerente, don José María Pou Fulladosa.—1.789-5.

INGEMAR, S. A.

Junta generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se reunirán en los salones de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, número 1, principal, San Sebastián, el día 5 de junio próximo, sábado, iniciándose la primera a las doce horas de la mañana, y a continuación de ésta la extraordinaria.
El respectivo orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Lectura de la convocatoria.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1970.
3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1971.
4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Incorporación parcial del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la de capital y autorización al Consejo para que emita y ponga en circulación las acciones necesarias para ello.

Usúrbil, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.777-6.

ABRASIVAS DEL NORTE, S. A.

USURBIL (GUIPUZCOA)

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9 del mismo mes en segunda, si no se reuniera en la primera el suficiente número de acciones.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1970.

2.º Aplicación de los resultados.
3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Usúrbil, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.487-D.

VILMORIN-ANDRIEUX IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social—López de Hoyos, 5, Madrid—el día 16 de junio de 1971, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de los miembros que integrarán el Consejo de Administración para el periodo 1971-76.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, a los efectos legales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Pardo Manuel de Villena.—5.146-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4-5.º

Intereses de obligaciones

Emisión 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 16 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus Oficinas Centrales y Sucursales respectivas.

Vigo, 17 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—1.787-5.

ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA, S. A.

Compañía de Seguros

BARCELONA

Vía Layetana, 37

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 16 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a la misma hora, de segunda, para tratar el orden del día que sigue:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión administrativa.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.483-D.

EL RODEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Afueras de San Francisco, s/n, de esta capital, el día 16 de junio de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 17, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.484-D.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.**VALLADOLID***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María de Molina, 9, el día 20 de junio de 1971, a las once y media horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1. La Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración, e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1970.
2. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1970.
3. Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social en una o varias veces en 8.750.000 pesetas, equivalente al 50 por 100 del capital, modificando en lo preciso los artículos 6, 8, 14 y 23 de los Estatutos sociales.
4. Ratificación de nombramiento de Consejero-Delegado en el excelentísimo señor don Santiago López González.
5. Renovación parcial del Consejo de Administración.
6. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971, en número de dos titulares y de dos suplentes.
7. Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de la Junta.

Para que la Junta pueda acordar el aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales, conforme al número 3 del orden del día, será preciso el quórum que determina el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gozan del derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que sean poseedores de 70 ó más acciones, adquiridas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de esta Junta.

Los señores accionistas con derecho a asistir a esta Junta o hacerse representar en ella, depositarán, con la debida antelación, los títulos o resguardos bancarios de los mismos en cualquiera de las Sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, donde se les entregará la correspondiente tarjeta nominal de asistencia a la Junta.

Valladolid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.496-D.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(M. P. de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, 30, el día diecisiete de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18,

a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado.

A partir del día 1 de junio estarán a disposición de los asociados en el domicilio social para ser examinadas por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1970, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 8 de mayo de 1971.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea.—1.466-D.

GLASOFAN IBEROAMERICANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 14 de junio de 1971, a las doce horas, en sus oficinas, sitas en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 22, para tratar y deliberar sobre el balance y cuentas del ejercicio de 1970 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Consejero-Secretario.—5.147-C.

INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1971 a las once horas en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1970, el nombramiento de Consejero y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.480-D.

LADRIHIERO NORTE, S. A.*(En liquidación)*

De acuerdo con lo ordenado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, fábrica de ladrillos, barrio Murtanza, sin número, en Vedia (Vizcaya), en los días 28 de junio de 1971, primera convocatoria, o 30 de junio de 1971, en segunda convocatoria, a las doce horas, para la aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, Memoria, cuenta de Pérdidas y Beneficios, así como del informe y propuestas de los señores liquidadores.

Bilbao a 12 de mayo de 1971.—Los liquidadores.—1.498-D.

TORNER S. FABRICA DE BASCULAS, SOCIEDAD ANONIMA**BILBAO**

En cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo número 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social, Iparraguirre, 53, de Bilbao.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1971.—El Director Gerente.—1.497-D.

EMPRESA MINERA FELIPE VILLANUEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, a las dieciséis horas del día 12 de junio próximo, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1970 y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Vado-Cervera, 7 de mayo de 1971.—1.490-D.

METROPOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en La Coruña, calle Rúa Nueva, número 2, 5.º, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1970 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

La Coruña, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.485-D.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON*(SAIDA)*

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 22 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1970.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, trece de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.793-5.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Mediterráneo, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad para el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día 21 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con una antici-

pación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 13 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración.—1.792-5.

STADLER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en su domicilio social en Garigay (Oñate), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si procede, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Ruegos y preguntas.

Oñate, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Elorza Beitia.—1.486-D.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Gran Via, número 4, 5.º

Intereses de obligaciones
Emisión de 3 de octubre de 1966

A partir del próximo día 8 de junio quedará abierto el pago del cupón número 10 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas. Vigo, 17 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.786-5.

COMERCIAL ANONIMA BLANCH, S. A.

La Sociedad «Comercial Anónima Blanch, S. A.», celebrará Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 8 de junio de 1971, a las seis y media de la tarde, en su domicilio (Cáceres, número 3), en primera convocatoria, y para el caso de segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio del año de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año de 1971.

4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.784-10.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio del año en curso, en la calle de Diego Arias, número 1, bajo (Hospital de Traumáticos de San Rafael), a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1970 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Renovación de cargos.
Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Romero-Abréu Roos.—1.781-6.

SALSAS HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Mar, números 31 y 33, de Badalona) el próximo día 18 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones, o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Badalona, 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.782-6.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Alfonso I el Batallador, número 1, 2.º, Huesca) a las once horas del día 19 de junio de 1971 en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.780-6.

ZAMA COMPANIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en el domicilio social (calle de Gerona, número 55, 1.º, Barcelona) a las diecisiete horas del próximo día 21 de junio en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 22 de junio, en los mismos locales y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaldo Martín Garzarán.—1.779-6.

INMOBILIARIA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(INNORDESA)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social (calle de Gerona, número 55, 1.º, Barcelona), a las diecinueve treinta horas del próximo día 18 de junio en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 19 de junio, en los mismos locales y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.778-6.

LA HIDRO ELECTRICA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Zaragoza, número 13, de esta ciudad).

Tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria al día siguiente 15 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Huesca, 11 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Cavero.—1.776-6.

VDA. DE MIGUEL ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de junio de 1971, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1971.

Sexto.—Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho a asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica. Las mujeres casadas necesitarán estar autorizadas por sus maridos.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—5.141-C.

MUELLES Y ALMACENES PARA VAPORES DE PESCA EN PASAJES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En Junta general celebrada por esta Sociedad el día 27 de abril de 1971, se acordó por unanimidad aprobar el balance final de liquidación al 28 de abril de 1971, el cual se transcribe a continuación:

| | Pesetas |
|-----------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 2.037.672,42 |
| Total del activo | 2.037.672,42 |
| Pasivo: | |
| Capital | 315.000,00 |
| Cuenta de liquidación | 1.722.672,42 |
| Total pasivo | 2.037.672,42 |

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pasajes, 28 de abril de 1971.—Los Liquidadores.—1.307-D.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de abril de 1970, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ampliar el capital social en 157.005.500 pesetas, y a tal fin, emitir y poner en circulación 314.011 acciones, números 6.280.205 al 6.594.215, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a los actuales accionistas derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción por cada veinte de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 119 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 6.280.204, que queda anulado a otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, veinte cupones o múltiplos de veinte.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el 1 de junio próximo, en los establecimientos siguientes:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

y en todas sus Sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.136-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el salón de actos de su edificio social, sito en la calle del Prado, número 24, el día 11 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las doce horas.

En caso de no poder constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, de acuerdo con el artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 24 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria, y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día, 12 de junio, en el mismo lugar y a las doce y media de la mañana.

El orden del día para la mencionada Junta será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta de distribución de los beneficios sociales.
- 4.º Autorización al Consejo para que, en una o varias veces, pueda emitir y poner en circulación obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones concordantes.
- 5.º Ratificación del nombramiento de un señor consejero.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean o representen, por lo menos, cien acciones, a cuyo efecto deberán depositar los títulos o los resguardos con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la «Snia Viscosa», de Milán; en las oficinas de «Sniace», calle del Prado, número 24, y en las centrales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, y de Vizcaya, a cuyo efecto precisamente deberán retirar los señores accionistas la correspondiente tarjeta de admisión. El derecho de asistencia es delegable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Asamblea, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle del Prado, número 24, durante las horas de oficina, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación, a fin de que la lista de asistencia pueda

quedar cerrada a la hora señalada para dar comienzo a la Junta.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid y provincias.

Madrid a 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.120-C.

«MARE NOSTRUM»

S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma, que la reunión de la Junta general ordinaria tendrá lugar en el local social (Vía Roma, 45, de Palma de Mallorca), a las once horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 18 del mismo mes, también a las once horas, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Memoria del ejercicio de 1970.
- Balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.
- Informe de los censores de cuentas.
- Gestión social en el año 1970.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el año 1971.
- Renovación de cargos del Consejo.
- Propuestas presentadas por los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 30 de los Estatutos sociales.
- Aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas que al objeto de justificar su personalidad, deben proveerse de la tarjeta de asistencia correspondiente, que expedirá la Secretaría del Consejo hasta cinco días antes de la fecha en que la reunión deba celebrarse.

En dichas tarjetas podrá delegarse a otro accionista la representación en la Junta general, mediante nota puesta de puño y letra del representado, consignando el nombre y apellidos del representante, así como la fecha y firma del interesado.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1971. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Salvador Salas.—5.114-C.

INMOBILIARIA SAN RAMON, S. A.

BARCELONA

Plaza Jardines de Tokio, 2

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, plaza Jardines de Tokio, 2, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, comprobación y, en su caso, aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 3.º Dimisión del Administrador de la Compañía.
- 4.º Designación, si procediere, de un nuevo Administrador.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir quórum suficiente en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria,

el siguiente día, 22 de junio, a las trece horas, en el propio domicilio social.

Para concurrir a la Junta será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de celebración de aquélla, las acciones o resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, entregándose el correspondiente recibo que servirá de acceso a la reunión y de justificante del número de votos.

Barcelona a 5 de mayo de 1971.—El Presidente.—5.108-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el día 18 de junio de 1971, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo, a las cinco de la tarde, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1970, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Oviedo, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.106-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el artículo adicional de los Estatutos sociales, aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 1970, ha acordado aumentar el capital de la Sociedad en 80.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 160.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

a) Las nuevas acciones, numeradas correlativamente, de la 1.120.001 a la 1.280.000, se emitirán al tipo de 110 por 100, siendo de cargo de la Sociedad todos los gastos de la emisión.

La prima de emisión —50 pesetas por título— quedará constituida en «Reserva por prima de emisión de acciones».

b) Las nuevas acciones podrán suscribirse a razón de una acción nueva por cada siete de las actualmente en circulación.

c) Las acciones sobrantes quedarán a disposición del Consejo para su colocación en el mercado en las condiciones más convenientes.

d) Será abierta la suscripción el día 1 de julio de 1971, y se cerrará el día 31 del mismo mes, en el Banco Guipuzcoano, de Madrid, y en el Banco Ibérico, en todas sus oficinas.

e) El derecho de suscripción, reservado a los actuales accionistas, habrá de ejercitarse mediante la entrega del cupón 80 de las acciones circulantes y quedará anulado para todo otro efecto.

f) En el acto de la suscripción desembolsarán los suscriptores el total valor nominal de los títulos que suscriban más la prima de emisión, o sea, en conjunto 550 pesetas por título.

g) Las acciones números 1.120.001 a la 1.280.000 llevarán los cupones 81 y sucesivos y disfrutarán de los mismos dere-

chos que las antiguas. Participarán en igual proporción que éstas en los beneficios sociales a partir del día 1 de agosto de 1971.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.803-8.

DESHAYES EGUIA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria o en segunda convocatoria, en la misma fecha señalada para la ordinaria, e inmediatamente después de terminada ésta, se tratará del aumento del capital social, con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.

Madrid a 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.790-5.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, S. A.

LA FELGUERA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 17 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio de La Felguera (Oviedo), a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social, y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
2. Propuesta de distribución de beneficios relativos al mencionado ejercicio.
3. Petición de autorización para repartir dividendos a cuenta de los resultados del actual ejercicio.
4. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el límite admitido por la Ley y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Propuesta de renovación de autorización al Consejo para incorporar al capital social, en una o más veces, todo o parte del saldo de la cuenta de regularización.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
7. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado con cinco días de antelación, al menos, cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán agruparse para alcanzar dicha cifra y otorgar su representación a uno de ellos o a otro con derecho a asistencia, en la forma prevista en los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda, el día siguiente, 18

de junio de 1971, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

La Felguera a 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.788-5.

CAUCHO ESPECIAL, M. R. M., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 25 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, 5, Inchaurredo (San Sebastián), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de reparto de beneficios, referente todo ello al ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

De no haber suficiente número para que la reunión se celebre en primera convocatoria, se hará en segunda, al día siguiente, a la misma hora y con arreglo a idéntico orden del día.

San Sebastián a 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Letamendia Goitia.—1.775-12.

FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la estación superior del funicular, Gelida, el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, de primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda, si procediera, para someter a su examen y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1970, asignación de premio de asistencia a las acciones concurrentes y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Gelida, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.794-5.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en esta capital, Costa Sur, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de los señores Consejeros por renovación parcial estatutaria.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el año 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acto de esta Junta.

Notas: La Junta general dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios hasta el 10 de junio, inclusive, en la Caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de cinco pesetas por cada acción propia o representada con que concurran a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario.—5.095-C.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.

CREA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 28 de junio de 1971, en la calle Pedro de Valdivia, 33, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las once horas.

Orden del día

- 1) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1970.
- 2) Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—5.097-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA ALIMENTACION ANIMAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio de la misma, y en primera convocatoria, el 22 de junio del año en curso, a las once horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1970, documentación complementaria y Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de esta Sociedad durante el citado ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 10 de mayo de 1971.—P. D., el Presidente del Consejo de Administración.—5.101-C.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades que le conceden las disposiciones legales vigentes, acuerda convocar a Junta general ordinaria para el día 22 de junio del corriente año, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, plaza de toros de León, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 para someterlas a la aprobación de la Junta, si así procede.
- 2.º Solicitar de la Junta autorización para ampliar el capital social en una o varias veces, de acuerdo con la Ley de

Sociedades Anónimas, en la cantidad de cinco millones de pesetas, mediante la emisión de diez mil nuevas acciones de la serie B de las mismas características y derechos que las que están actualmente en circulación.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

León, 14 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Díaz de Monasterio.—5.098-C.

FOMENTO PECUARIO, S. A.

(FOPESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio de la misma el día 22 de junio del año en curso, a las diez horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1970, documentación complementaria y Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de esta Sociedad durante el citado ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 10 de mayo de 1971.—P. el Presidente del Consejo de Administración.—5.102-C.

EUROPAVIA-ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el 22 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no poderse constituir válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2) Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1970.
- 3) Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4) Ruegos y preguntas.

Madrid a 17 de mayo de 1971.—5.103-C.

CECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Valero, número 10, para tratar del ejercicio 1970.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Archs.—5.113-C.

FINIDERMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Valero, 10, para tratar del ejercicio 1970.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Renato Buser.—5.112-C.

CEMENTOS DUERO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día diecinueve de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Zaratán (Valladolid), 14 de mayo de 1971.—El Secretario, Manuel Carro Alba.—5.115-C.

SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Santo Angel, número 12, el día 21 del próximo mes de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora y local el día 22 en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1970.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios.
3. Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
4. Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Segarra.—5.116-C.

FONDO DE PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A. (FOPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día once de junio próximo, en el salón de actos del «Edificio Trades», sito en la Gran Vía de Carlos III, número 94, entresuelo, de Barcelona. De no cubrirse la necesaria asistencia, la Junta se celebraría en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día doce de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución a aplicación de resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para asistir a la Junta será preciso el depósito de las acciones o de sus resguardos en la caja social, Londres, 63, primero, sexta, con un mínimo de cinco días de antelación a su celebración.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.118-C.

CIBERNOS, S. A.

Servicios de Mecanización

Convocatoria de la Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, Miguel Angel, número 21 (Madrid), el próximo día 14 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediatamente posterior, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Deliberación sobre aplicación de resultados sociales.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, F. Mínguez E.—5.355-C.

S. A. CONSERVERA EXTREMEÑA

(S. A. C. E.)

BADAJOZ

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Badajoz, carretera San Vicente, sin número, el próximo día 9 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, tanto en relación a «Sociedad Anónima Conservera Extremeña» (S. A. C. E.) como a la Sociedad absorbida «Conservas de España, S. A.» (CONDESA).

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social de ambas Sociedades.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Reestructuración de poderes de la Sociedad.

5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

6.º Informar sobre la fusión con «Conservas de España, S. A.» (CONDESA).

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Badajoz, 17 de mayo de 1971.—José de Solís y Peche, Secretario del Consejo de Administración.—5.356-C.

BANCOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, para el día 9 de junio de 1971, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, si a la primera no concurre el número de accionistas legalmente necesario, la cual tendrá lugar en el ático de Cedaceros, número 1, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados correspondientes al ejercicio del año 1970.

2.º Examen y aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad en el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Renovación de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con el mismo fin.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, ático de Cedaceros, número 1, Madrid, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Administrador-Delegado.—5.362-C.

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Productos de Fiberglass, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, sito en San Cristóbal das Viñas (La Coruña), el día 8 del mes de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Propuesta de ampliación de capital social en 5.000.000 de pesetas, autorizando, en su caso, al Consejo de Administración para que adopte las decisiones procedentes en orden a las condiciones, cuantía, fecha y demás circunstancias relativas a la aludida ampliación y oportuna modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositadas, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

San Cristóbal das Viñas (La Coruña), 13 de mayo de 1971.—El Presidente, Angel Fernández Aperribay.—1.539-D.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.

(PINS A)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Piensos del Noroeste, S. A.» (PINS A), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, calle Linares Rivas, 30-32, 5.º, el día 4 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de los resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Propuesta de ampliación de capital social hasta un 50 por 100 del actual, autorizando, en su caso, al Consejo de Administración para que adopte las decisiones procedentes en orden a las condiciones, cuantía, fecha y demás circunstancias relativas a la aludida ampliación y oportuna modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositadas, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

La Coruña, 15 de mayo de 1971.—El Presidente, José Luis Páramo Neyra.—1.540-D.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).